



República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

LEIDY PAOLA TORRES ORTIZ

C.C. N°. 1030566784

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN AUDITORÍA EN SALUD

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 23 de Abril de 2021

Rector

Secretaria General



Decano

Tomo 1 · Folio 43 · Registro 2799 · Acta No. 922 · Fecha 23 de Abril de 2021 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-033978



Código Seguro de Verificación: YQBLNeh6jiaHIX

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 922

En Bogotá D.C., el 23 de abril de 2021 a las 09:00 horas, convocados por Resolución Nacional No. 012.2021 del 5 de abril de 2021, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

PAOLA RUIZ DÍAZ, Decana Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud

MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

LEIDY PAOLA TORRES ORTIZ

Identificada con C.C. No. 1030566784, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ESPECIALISTA EN AUDITORÍA EN SALUD** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 1, folio 43, registro 2799.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 23 días del mes abril de 2021.


María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

